UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grupo de investigación ADEMAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

INFORME SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO EN EL SECTOR TURÍSTICO DE GRANADA DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19

Objetivo

Estimación del impacto económico en el sector turístico de la provincia de Granada de la crisis COVID-19.

La variación en la adquisición de bienes y servicios de las empresas del sector turístico (demanda) genera cambios en las empresas suministradoras de esos bienes y servicios (**efecto directo**). A su vez, esos cambios también generan modificaciones en las empresas que suministran a los proveedores del sector turístico (**efectos indirectos**). Los dos efectos anteriores implican cambios en la renta de los factores, por ejemplo será necesario modificar la contratación de trabajadores, que significan cambios en el consumo de dichos trabajadores, siendo un proceso iterativo (**efecto inducido**). La suma de todos estos efectos (directo, indirecto e inducido) forma el efecto total.

Nota metodológica

La estimación utilizada e basa en los siguientes datos y supuestos:

- Observatorio Turístico de la provincia de Granada. Año 2018. Elaborado por "Investigación y Comunicación. DATACOM". Se parte de la demanda turística de la provincia para 2018 estimada en el Observatorio Turístico de la provincia de Granada, actualizada a 2019 de acuerdo con las estimaciones para el sector obtenidas por la evolución del PIB según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA.
- EXCELTUR informes de 31 de marzo y 19 de abril de 2020 ("Impacto Coronavirus") sobre el impacto en el sector turístico español y desglosado por comunidades autónomas. Se considera que la pérdida del sector para la provincia de Granada es de la misma proporción que la estipulada por EXCELTUR para Andalucía
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA): Anuario Estadístico de Andalucía y Marco Input Output de Andalucía para 2016 publicado en 2019. Trabaja con la clasificación de actividades de CNAE 2009 y la clasificación de productos CPA 2008, que eran las vigentes en el momento de su elaboración. MIOAN 2016 proporciona información referida a 84 productos y 87 ramas de actividad. A los efectos de este informe, las ramas de actividad se han resumido en grandes sectores económicos: Primario (agricultura, ganadería y pesca),

Energía, agua e industria extractiva, Construcción, Industria y Servicios. El paso de precios de adquisición a precios básicos implica la deducción de los flujos (o precios de adquisición) de los márgenes de transporte y comercio (integrándolos en las ramas correspondientes), y también los impuestos netos sobre los productos. A ello, hay que deducir tanto las importaciones del extranjero (a precios CIF), como las del resto de España a la Comunidad Autónoma.

- Instituto Estadística de España (INE): Contabilidad Regional de España y Encuesta de Población Activa.
- ARGOS. Servicio de Andaluz de Empleo.

De acuerdo con el modelo de Leontief, la tabla input-output de un territorio permite expresar el output de una rama como la combinación lineal de las relaciones intersectoriales. A partir de este modelo se sigue el proceso aplicado para la estimación del impacto económico de la Universidad de Granada (que a su vez está inspirado en los estudios de impacto RIMS II, BIGGAR Economics y, sobre todo, los estudios del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, IVIE) para calcular los multiplicadores de la producción, renta y empleo. De esta manera se calculan los efectos totales y, por diferencia con los efectos directos, se obtienen los efectos indirectos e inducidos.

Escenarios considerados

Dada la gran incertidumbre sobre la evolución del COVID-19 y su impacto en el sector turístico, se han recopilado en la tabla 1 los principales escenarios que se plantean para Andalucía.

Tabla 1. Escenarios más recientes publicados sobre el impacto del COVID-19 en el sector turístico andaluz

Organismo	**Fecha de publicación**	**Reducción prevista**
Junta de Andalucía. Plan de Choque de Turismo ante el COVID-19	16/04/2020	- 30% (recuperación inmediata) - 44% (recuperación rápida) - 59% (recuperación lenta)
Exceltur	31/03/2020 16/04/2020 19/04/2020	- 32.5% (recuperación inmediata en 2020) - 57.4% (reapertura en verano con limitaciones en la actividad turística) - 80.9% (reapertura a final de 2020)

En el momento actual, por la evolución de la pandemia y por las últimas declaraciones de diferentes portavoces del Gobierno y del sector, los escenarios más probables son aquellos más pesimistas. Exceltur elabora diferentes escenarios de evolución de la demanda turística como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Evolución de la demanda turística para distintos escenarios

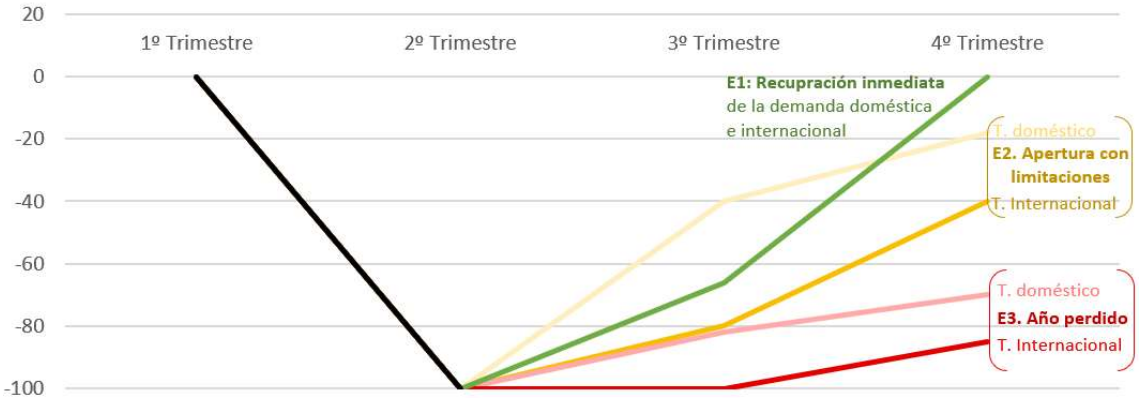

Fuente: A partir de Exceltur, 2020

Resultados

En el **escenario inicial** de Exceltur, que planteaba una recuperación inmediata de la actividad turística, la reducción para la provincia de Granada sería de 671,3 millones de euros de impacto directo, con un impacto adicional sobre la producción de 1.701,5 millones de euros en la economía andaluza (principalmente en la provincia), que recoge los impactos indirectos e inducidos.

Respecto a Valor Añadido Bruto (VAB), el efecto adicional es de 996,3 millones de euros. Poniendo estas cifras en referencia al PIB territorial, y considerando el impacto total (efecto directo, indirecto e inducido) esto representa un 0,85% del PIB andaluz y un 8,09% del PIB de la provincia de Granada.

Esta disminución de la actividad en el sector turístico granadino implica la pérdida adicional de algo más de 22 mil puestos de trabajo. En conjunto, esto supone un impacto total de 0,94% del empleo andaluz y un 9,04% del empleo en la provincia. Este dato conllevaría una subida del 36,38% del número de parados en la provincia de Granada y que la tasa de paro subiera del 19,68% de final de 2019 al 26,8%, para la misma población activa existente a finales de 2019.

Situándonos en el **escenario más pesimista**, que prácticamente da el año casi por perdido, el descenso de la actividad del sector en Granada tendría un impacto total (incluye efecto directos, indirectos e inducidos) que podría llegar a representar un 2,12% del PIB andaluz y un 20,15% del PIB granadino. Y en términos de empleo este descenso representaría un 2,33% del empleo andaluz y un 22,49% del granadino. Esto significaría que solamente con este descenso en la actividad turística de la provincia de Granada, sin contemplar otras provincias, se produciría un aumento del 9,21% del número de parados en Andalucía y un aumento del 90,5% en el número de parados de la provincia de Granada, alcanzando la tasa de paro en Granada el 37,5% (se supone que la población activa no varía).

Obviamente, la mayor pérdida de esa producción, de la renta y del empleo se centra en el sector servicios. La tabla 2 detalla estos datos de pérdida de actividad.

Queda claro que la crisis COVID-19 tiene un impacto económico principalmente en el sector turístico con consecuencias muy superiores a las que tiene en otros servicios (como los servicios de salud, educación, comercio o financieros) o en otros sectores como el agrícola, la construcción o la industria.

Tabla2 . Resumen del impacto económico del descenso en la actividad turística en la provincia de Granada.

Impacto sobre:	**PIB o datos empleo de referencia**	**Escenario 31/03 (Recuperación inmediata) %**	**Escenario 19/04 (Año perdido) %**
Producción	Andalucía	1,37	3,42
	Granada	13,05	32,48
Renta	Andalucía	0,85	2,12
	Granada	8,09	20,15
Empleo	Andalucía	0,94	2,33
	Granada	9,04	22,49
Aumento del nº de parados respecto a 2019	Andalucía	3,7	9,21
	Granada	36,4	90,5
Tasa de paro	Granada	26,8	37,5

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de una profunda reflexión en el sector y de tomar medidas estructurales que primeramente enfrenten la pérdida de empleo, tanto asalariado como por cuenta propia. También para reestructurar la oferta de manera realista que sea sostenible en el nuevo contexto, en el cual tendrá un papel destacado las medidas de seguridad sanitaria y toda la innovación que de ellas se deriven renovando el concepto de servicio turístico. Los escenarios más pesimistas plantean que se tardará tiempo en volver a los niveles cuantitativos de los últimos años.

Sin embargo, tenemos que ser muy conscientes que una crisis sanitaria tiene un patrón diferente a una crisis económica. En un artículo que publica el Foro Económico Mundial (https://www.weforum.org/agenda/2020/03/covid19-economic-crisis/) deja claro que los mecanismos de política monetaria y presupuestaria que se usaron para salir de la crisis financiera mundial de 2008 no serán apropiados para esta crisis. En este artículo se alude a una posible recuperación más rápida de la economía. Gráficamente, la Organización Mundial del Turismo realiza una comparativa (figura 2) entre la crisis del SARS (Asia Pacífico) y la Crisis Financiera Mundial (2008) y se observa claramente un diferente patrón de recuperación, en V para la crisis sanitaria y en L para la económica. No obstante, la crisis del COVID-19 presenta importantes rasgos que la diferencian de la crisis provocada por el SARS, por su impacto mundial o por las medidas que ha obligado

a tomar de paralización de la economía, por lo que una recuperación en forma de U es previsible siempre y cuando se adopten las medidas oportunas para apoyar al sector turístico.

Figura 2. Llegadas de turistas internacionales en Asia y el Pacífico durante el SARS y en todo el mundo durante la crisis económica global, crecimiento mensual (%).

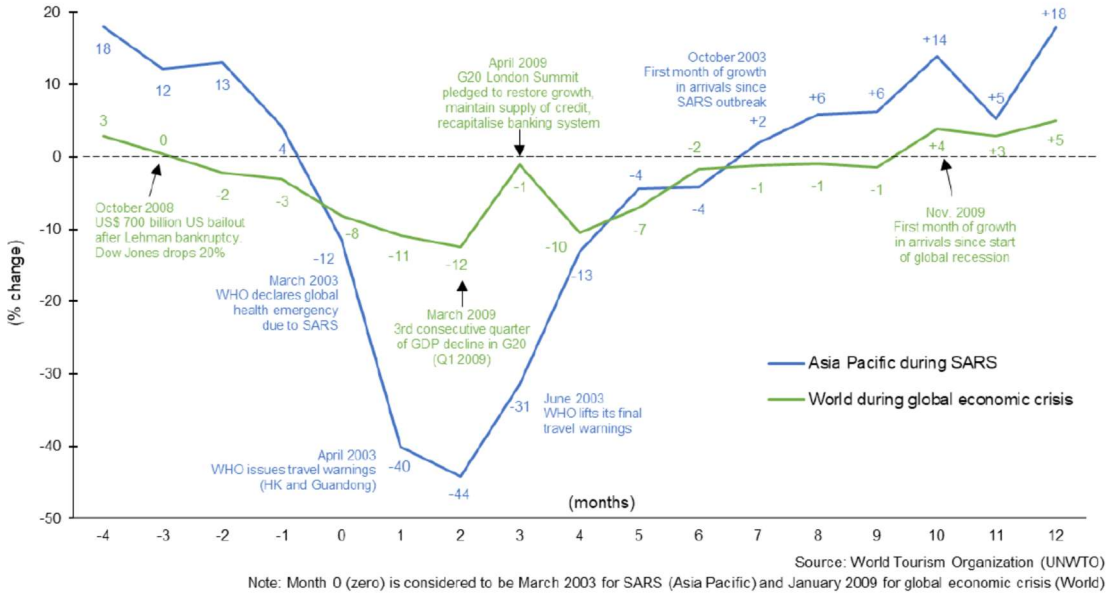

Fuente: OMT, 2020.

Como toda estimación también la presente se hace en un contexto y sujeta a unas limitaciones. Las estimaciones que aquí se realizan asumen las limitaciones de las fuentes de datos utilizadas y ya mencionadas, además de las limitaciones propias de la metodología input-output y del mantenimiento de los supuestos en los que se basa. No obstante, dichas fuentes, así como la metodología, son las más actuales y rigurosas disponibles hasta el momento.

Granada 20-abril de 2020

Autores:
Teodoro Luque Martínez
José Alberto Castañeda García

Grupo de Investigación ADEMAR
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Granda